CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2025
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**	**CONTRATO/CONVENIO N°4600105121 de 2025**
Artista Formador	Jesús María Riaza Mesa	
Laboratorio	Laboratorio 3 Arte de Vida	
Mes	julio	
Horario	domingos 9am a 1pm	

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	1er Sesión 27 julio	2da Sesión	3ra Sesión	4ta Sesión	5ta Sesión
1	Cristian Taborda Quiroz	1017923656	A				
2	Brayan Estiven Diaz Torres	1000763876	A				
3	Richard Sebastian Palcio Borja	1035438304	A				
4	Diana Carolina Mesa Serna	1017141536	A				
5	Rosa Elena bedoya Izasa	43731355	A				
6	Gustavo Adolfo Arango Arango	98763564	A				
7	Luis Miguel Cano López	1023622405	A				
8	Carlos Daniel Jiménez Bedoya	1000394164	A				
9	Fabio Elkin Rave Flóres	71605252	A				
10	Eliana Marcela Quintero García	43154004	A				
11	Santiago Hernández Montoya	1035976247	A				
12	Matías Montoya Bermudez	1011402041	A				
13	Santogo Castaño Arenas	1036255279	A				
14	Juan Sebastian Cañas Sachez	1033426895	A				
15	Kelly Tatiana Ossa Zapata	1000756261	A				
16	Leidy Jhoana Hernández Rojas	1003882139	A				
17							
18							
19							
20							

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : **C.C:** 98644218

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Julio 27

